

INFORME DE PRÁCTICA INTEGRAL

**ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA
PRACTICA DE LA EDUCACION FISICA EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE,
SEDE LA SALLE.**

**Javier Buitrago Acevedo
CC:80872274**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2017**

INFORME DE PRÁCTICA INTEGRAL

**ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LA
PRACTICA DE LA EDUCACION FISICA EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE,
SEDE LA SALLE.**

Presentado por:

Javier Buitrago Acevedo

Coordinador de la Práctica:

Lic. Jesús Rodríguez

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. CAPÍTULO I	8
1.1 ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	8
1.2 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL.....	8
1.3 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES ACADÉMICAS	9
1.4 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES ADMINISTRATIVAS.....	9
1.4.1 Rector del colegio.....	9
1.4.2 Coordinador de disciplina	10
1.4.3 Los profesores.....	10
1.4.4 Los estudiantes	11
1.5 DIAGNOSTICO FINANCIERO, DE RECURSOS Y MEDIOS.....	21
1.6 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR	22
1.6.1 Misión.....	22
1.6.2 Visión.....	22
1.6.3 Filosofía de la Institución	22
1.6.4 Principios Institucionales	24
1.6.5 Fundamentos Institucionales	26
1.6.6 Objetivos Institucionales.....	27
1.6.7 Símbolos Institucionales.....	28
1.6.8 Historia de la Institución	31
1.6.9 Organización	36
1.7 Planta física y estructura.....	37
2. CAPÍTULO II	39
2.1 FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	39
2.2 ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR DURANTE LA PRÁCTICA	41
2.3 DISEÑO DE PLANES DE SECUENCIA DE APRENDIZAJE	48
3. CAPÍTULO III	53
3.1 EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	53
3.1.1 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	53
4. CAPÍTULO IV.....	53

4.1.1	ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES.....	53
5.	CONCLUSIONES.....	55
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	57
7.	ANEXO 1: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	58

INTRODUCCIÓN

En el marco de la educación actual, particularmente en el ámbito de la Educación Física, es necesario ahondar en el conocimiento de las prácticas de los educadores físicos a fin de entender las características que adquiere la clase de Educación Física que se proporciona a los alumnos de educación básica. No todas las escuelas tienen asignado profesor de esta materia, y aquellas que sí cuentan con el servicio, en muchos casos únicamente alcanzan una sesión de clase a la semana y en algunas escuelas dos, lo que equivale a 90 minutos a la semana aproximadamente. La educación física como campo disciplinario y como espacio para la adquisición de conocimientos ocupa un lugar secundario en el currículo escolar y en las prioridades de las autoridades educativas; además, es notoria la falta de reconocimiento social y profesional hacia este campo de conocimiento. Muchos factores han contribuido para tal situación: la preeminencia de la cultura académica sobre la cultura física; la carencia de hábitos de actividad física en la población; el desconocimiento de la importancia de la actividad física en la calidad de vida de las personas y en la prevención del sedentarismo, así como el papel fundamental del ejercicio físico para contrarrestar la obesidad y enfermedades.

La práctica docente es un requisito en la Universidad de Pamplona para obtener el título profesional en alguna de las carreras que se involucran con licenciatura. En este caso, para la carrera Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes es una asignatura que se cursa en décimo nivel teniendo como requisito haber cursado todas las materias propuestas en el plan de estudios hasta el noveno nivel.

Se ha considerado parte fundamental en el proceso de formación la práctica docente, porque al término de esta se realiza un contraste sobre la teoría pedagógica analizada, con la realidad educativa y se toma conciencia del rol que corresponderá desempeñar en una institución educativa y en situaciones específicas. De tal sentido, la práctica docente es un eje fundamental para adquirir

e internalizar los procesos cognitivos y para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que nos permitan comprender los factores y las variables que intervienen en el proceso educativo, con sensibilidad humana y social. A su vez, es un espacio para que los estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes comiencen a interactuar con los alumnos de un colegio, es allí donde se inicia la labor como docentes colocando en práctica todo lo que se aprendió en la universidad, conociendo verdaderamente el papel que desempeña un docente y los retos que este conlleva.

Esta experiencia tiene varios objetivos que a lo largo de ella se van convirtiendo en retos, cada clase es una prueba a superar, variar la metodología, hacer de la evaluación una herramienta de corrección, generar investigación, y mejor aún, incentivar al estudiante a plantear estrategias para avanzar en su proceso educativo.

El colegio que abrió sus puertas para realizar la práctica docente fue el Colegio Provincial San José, Sede la Salle, allí con ayuda del profesor Jesús Rodríguez, se quiere reactivar el departamento de educación física y sus escenarios deportivos con el fin de que el docente del área tenga su espacio para planear y realizar sus clases.

La práctica docente se dividió en tres etapas: La primera que trata sobre la distribución e inducción en la cual se encuentra una breve descripción de la institución en la que se llevó a cabo la práctica docente, también se encuentra un diagnóstico de necesidades académicas, de necesidades administrativas, financieras y los recursos con los que cuenta la institución educativa.

La segunda etapa habla sobre la propuesta pedagógica a desarrollar en la institución, la organización de proyectos, planes y programas a desarrollar durante la práctica y las actividades que se realizan con los estudiantes de los diferentes cursos a cargo.

En el último capítulo se encontrará la ejecución y evaluación de las secuencias de aprendizaje, recuperación y reforzamiento en el área de educación física, es decir todo lo relacionado con el desarrollo de la propuesta pedagógica.

1. CAPÍTULO I

1.1 ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

La práctica integral docente dio su comienzo el día veintitrés de enero a las ocho de la mañana en el departamento de educación física, recreación y deportes, bajo la dirección del Doc. Benito Contreras Eugenio, el cual fue interviniendo con cada estudiante con el fin de entregar la asignación de colegios, sedes, cronogramas y recibir los respectivos documentos pedagógicos de apoyo.

En horas de la tarde nuevamente hubo una reunión donde se explicó los posibles casos que se podían presentar en las instituciones, nos aconsejaron como debemos presentarnos, ser colaboradores y sobre todo siempre dejar en alto el prestigio de la universidad de Pamplona. Se habló sobre el cronograma de la práctica integral explicando cada una de las etapas (en las cuales se realizan diferentes actividades teniendo las fechas establecidas); y por último se aclararon las dudas surgidas en el momento.

Al día siguiente en horas de la mañana se hizo entrega de la carta que se debía llevar al siguiente día en horas de la mañana a la institución para hacer la debida presentación ante el supervisor y el rector.

En la semana del 30 de enero al 3 de febrero del presente año se hizo la respectiva presentación con los profesores y alumnos de cada grado y el reconocimiento de las instalaciones.

1.2 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día 30 de enero a las siete de la mañana asistí a la institución en búsqueda del supervisor a cargo, el cual me acercó ante el rector para hacer la debida presentación y para firmar la carta enviada por el coordinador de prácticas, luego me hizo el recorrido por todo el plantel y me presento a las directoras de curso de primaria y sus respectivas aulas.

Este diagnóstico institucional tuvo como objetivo principal conocer y evaluar la situación actual de la población y de cada una de las instalaciones del colegio Provincial sede La Salle de Pamplona, buscando formas y métodos para el mejoramiento de cada uno de sus integrantes y de la educación dentro y fuera de la institución.

1.3 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES ACADÉMICAS

En el transcurso de la segunda semana de práctica docente en el Colegio Provincial sede La Salle se evidencia la falta de un docente nombrado por el Ministerio de Educación en la institución. Además se observa y analiza que los estudiantes carecen de una orientación hacia la educación física establecida debido a que los docentes de la institución hacen lo posible dentro de sus capacidades y conocimientos para dirigir dicha asignatura. Al conocer dichas falencias de mi punto de vista al docente supervisor para un planteamiento más óptimo, productivo y aplicable de la educación física.

1.4 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES ADMINISTRATIVAS

1.4.1 Rector del colegio

Es la persona encargada de impartir los valores como el respeto hacia los demás, los espacios de diálogos, tiene la responsabilidad de conseguir que el colegio PROVINCIAL de Pamplona brinde los mejores servicios educativos que sean adecuados para que el educando alcance los objetivos propuestos por el colegio, entre sus funciones están:

- Representar legalmente el colegio.
- Establece los criterios para dirigir la institución.
- Establece canales y mecanismos para dar soluciones a los problemas.

- Es quien concede los permisos que, empleados, estudiantes y docentes solicitan.

1.4.2 Coordinador de disciplina

Es el encargado de administrar las funciones disciplinarias tanto de profesores y estudiantes, entre sus funciones encontramos:

- Dirige la planeación y programación de los aspectos disciplinarios.
- Está presente durante todo el periodo académico.
- Organiza cada una de las actividades establecida en el cronograma de actividades.
- Es el responsable de diligenciar todos los documentos requeridos por la secretaria de educación del departamento.

1.4.3 Los profesores

Cuentan con un aula en donde se pueden reunir y discutir acerca de los problemas que se presentan a diario con sus alumnos, las dificultades propias de la enseñanza y el aprendizaje en el aula de clase, la problemática de la escuela e incluso sus asuntos personales. Además, en la hora del receso es común verlos compartiendo con sus colegas o dialogando con sus estudiantes afanosos de encontrar respuesta a algunas inquietudes creadas durante la clase, de esta manera los docentes son percibidos como personas comprometidas con su trabajo.

Algunos docentes se encuentran en una etapa de cualificación, realizando especializaciones, maestrías, capacitaciones, entre otros. Además, la mayoría de los docentes muestran preocupación por la parte socio-afectiva del estudiante, mostrando así que su labor no solo consiste en llegar al aula e impartir

conocimientos, sino que también, en educar y formar personas integra que en un mañana puedan aportar cosas positivas a la sociedad.

Profesores de la institución

- Elva Rodríguez Celis: Transición -03
- Carmen Cecilia Maldonado Vera: Primero – 04
- Sonia Sirley Mariño Landazábal: Segundo – 04
- Omaira Morales Flórez : Segundo - 05
- Luz Marina Mogollón: Tercero - 03
- Rosa Helena Becerra Leal: Tercero – 04
- Manuel Antonio Cagua Jaimés: Cuarto – 04
- Jesús Antonio Vera del Real: Cuarto – 05
- María Yaneth Quintanilla Castro: Quinto–03
- Cesar Augusto Meneses Jaimés: Quinto – 04

1.4.4 Los estudiantes

Los cursos a cargo para este proyecto están desde transición hasta quinto primaria; es decir, se cuenta con estudiantes con edades que van desde los tres años hasta los trece años de edad. En total son 544 estudiantes de nacionalidad Colombiana y algunos venezolana, los cuales en su mayoría se ubican en una clase social de baja y media, viven en cercanías al colegio y con sus padres.

Los grupos están conformados por niños y niñas en todos los grados y muchos de ellos presentan varios intereses en común, dentro de ellos se encuentra disfrutar del deporte en las zonas adecuadas; sin embargo, no se cuenta con una infraestructura correcta para ello.

Este proyecto tiene como objetivo fundamental transformar un espacio de la institución y adecuarlo a las necesidades deportivas que los estudiantes lo requieran incluyendo dentro de ella un espacio para el docente y para sus instrumentos de trabajo.

A continuación se encuentran las listas de los cursos a cargo:

**ESCUELA LA SALLE
TRANSICIÓN -03
ELVA RODRIGUEZ CELIS**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR MANTILLA BRITNYALEXANDRA
2	BENCOM DELGADO JOINER SANIDER
3	BUITRAGO BELLO MARÍA FERNANDA
4	CRUZ CÁCERES NIKOLL CAROLINA
5	CARRERO YAIR SNEIDER
6	CARVAJAL CARVAJAL ANDREY FABIÁN
7	CORREA ROJAS BETSYMAR ARIANI
8	DUARTE MONTES LAURY VALERY SHARID
9	GUERRERO IBÁÑEZ JEANNETTE ALEXANDRA
10	GARCÍA GARCÍA JHOSSEP JHEBREY
11	FLOREZ MOGOLLON ARANZA SOFIA
12	FLÓREZ MORENO JHORMAN STIBEN
13	GASCA LOZANO STEPHANIE YULIETH
14	GONZÁLEZ ROJAS AILEEN BRISNEIDY
15	MARIMON HERNÁNDEZ LAURENT DANIELA
16	MARTÍNEZ JAIMES JUAN DAVID
17	MARTÍNEZ LÓPEZ SARA SOPHIA
18	MOGOLLÓN PEÑALOZA SHARITH NATALIA
19	NIEVES ARIZA EMMANUEL ANDRÉS
20	PADILLA CARVAJAL DAVINSON SEBASTIÁN
21	PARADA CAMPEROS JUAN DAVID
22	PÉREZ DUARTE YEIMY JOHANA
23	PULIDO JOHEL ALEXANDER
24	PORRAS CUESTA CARLOS DANIEL
25	RINCÓN CHAUSTRE JUAN FELIPE
26	REBOLLEDO GALLEGO KENDAL SARAHID
27	ROJAS OJEDA DREIMAR ESTEBAN
28	SANABRIA ASCANIO EIDEN VINDIMIR

29	SALAZAR GARCÍA MARÍA JOSEPH
30	SANDOVAL REYES JELIEL SAHRAY
31	TORRES BAUTISTA JHOAN ANTONIO
32	VARGAS CABEZA MARÍA DE LOS ÁNGELES

**ESCUELA LA SALLE
PRIMERO – 04
CARMEN CECILIA MALDONADO VERA**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANTOLINEZ SUAREZ JAVIER SNEYDER
2	ARENIS VERA GERÓNIMO
3	ARENIS VERA YURBI
4	ARIAS MENESES GÉNESIS CUSTODIA
5	BALCUCHO VILLAMIZAR OMAR FABIÁN
6	CARVAJAL PARADA BRAYAN ANDRÉS
7	CONDE LÓPEZ NIKOLL LISETH
8	CONTRERAS RUIZ SAMUEL
9	CRUZ GRANADOS DIANA KATHERINE
10	FLÓREZ DELGADO YEIMI JULIANA
11	GÉLVEZ ACUÑA JESÚS DAVID
12	GÉLVEZ OSSA EMERSON SANTIAGO
13	GONZÁLEZ BARAJAS JAIDER YESID
14	HERNÁNDEZ PORTILLA ASTRID ALEJANDRA
15	ISCALA VALLONA EMMANUEL J.
16	LEAL CAMARGO DOLMAN STIVEN
17	LINEROS PARRA YISLEY PAOLA
18	LÓPEZ ROZO CHERY VALENTINA
19	MARTÍNEZ GÓMEZ YOSMAN ALEXANDER
20	MEDINA DÍAZ CARLOS JAVIER
21	MELÉNDEZ SUAREZ JORIS SNEIDER
22	MENDOZA SALCEDO LUIS JOSÉ
23	MENDOZA TORRES JOHAN SNEYDER
24	MEZA PARADA JOHAN SEBASTIÁN
25	MONTES CONTRERAS EIVER SAIN

26	ORTEGA MENDOZA YANSEY ALEXANDER
27	PADILLA CARVAJAL ADRIANA LUCÍA
28	PARADA PARRA KENNETH ALEXANDER
29	PEÑA SANTANDER DANIEL FERNANDO
30	PÉREZ BERSINGER ANYI DANIELA
31	REMOLINA GARCÍA SAMIR IVÁN
32	RODRIGUEZ VILLAMIZAR MAIKOL STIVEN
33	RUIZ DÍAZ VALERIA
34	SANTOS BAUTISTA JAIRO ALEJANDRO
35	SCARPETA MARÍA JOSÉ
36	SUAREZ ANTÉLIZ JORDÁN CAMILO
37	TEGRIA PABON JUDIAN ALEJANDRO
38	TOBAR MENDOZA DILAN ADRIAN
39	TOLOSA NICOLL ESTEFANY
40	ZAMBRANO CEBALLOS CAMILO ANDRÉS

**ESCUELA LA SALLE
SEGUNDO – 04
SONIA SIRLEY MARIÑO LANDAZÁBAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR MANTILLA YERSON FELIPE
2	BLANCO TRUJILLO NICOLÁS
3	CABEZA GALVIS JORDAN ADRIAN
4	ESQUIVEL VILLAMIZAR BRIYIT DAYANA
5	FLORES F. JOHAN SEBASTIÁN
6	FLORES MORENO GEISON ANDREY
7	GÉLVEZ PABÓN JULIÁN DAVID
8	GÓMEZ LEAL KAROL SHADAY
9	ISIDRO PÉREZ LUIZA FERNANDA
10	MAMIAN DE LA CRUZ ALEJANDRA MARCELA
11	MENESES HERNÁNDEZ JHON FREDY
12	MONTES CONTRERAS YILBER EFRAIN
13	ORTIZ TORRES JAVIER ALEJANDRO

14	PARADA SUAREZ CAMILA ALEXANDRA
15	PEÑA FLÓREZ ANDERSON YOVANY
16	PÉREZ DUARTE OSMAN FELIPE
17	RAMÍREZ GALBAN BÁRBARA KAROLAY
18	RAVELO MONTES ZARITH YASMELY
19	SUAREZ FERNÁNDEZ JULIÁN ALBERTO
20	TORRES GAUTA DORIS ADRIANA
21	VARGAS GÓMEZ ANGIE LIZMARIANA
22	VILLAMIZAR HERNÁNDEZ ROGER EMIR

**ESCUELA LA SALLE
SEGUNDO - 05
OMAIRA MORALES FLÓREZ**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ACEVEDO RAGEL JHORBEY SANTIAGO
2	ANZUETA GUERRERO DANNA VALENTINA
3	BAUTISTA ESCOBAR OMAR SANTIAGO
4	CIFUENTES ROMERO KAREN DANIELA
5	CONTRERAS SUAREZ CAMILO ANDRÉS
6	DÍAZ G. DYLAN SANTIAGO
7	GARCÍA GÉLVEZ JHEINER YAIR
8	GÉLVEZ MONCADA EIDER FABIÁN
9	GRANADOS VILLAMIZAR GIAN CARLOS
10	HERNÁNDEZ CARRANZA SEBASTIÁN
11	FABER RIVERO WENDY THALIA
12	MENDOZA GARCÍA SHERITH LISBETH
13	MORENO GARAVITO DANNA SOFÍA
14	PARADA VARGAS LAURA GISEL
15	PADILLA CARVAJAL ANDRÉS DAVID
16	PÉREZ ORTEGA KEILLY ZAIRITH
17	RAMÍREZ OSSA AMPARITO
18	QUENZA SEPÚLVEDA DANY
19	TORRES BAUTISTA JORGE DAVID

20	SIERRA GALVIS JUAN DAVID
21	VÁSQUEZ ESCOBAR KEVIN
22	VILLAMIZAR BLANCO STEFANNY GISSEL
23	VARGAS CABEZA JUNIOR MAURICIO

**ESCUELA LA SALLE
TERCERO - 03
LUZ MARINA MOGOLLÓN**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ACEVEDO RANGEL JEFFREY ARMANDO
2	AMIAS PABÓN JUAN FELIPE
3	ARCINIEGAS CARRILLO MARÍA ISABEL
4	ARDILA MOJICA DAVID ALEJANDRO
5	ARIAS MELÉNDEZ ARLETH MARÍA
6	BAUTISTA GRAU BRAYAN EDUARDO
7	BAUTISTA GRAU CRISTIAN ALEXANDER
8	CAICEDO RODRÍGUEZ TANIA SAHIRED
9	CÓRDOBA PÉREZ JACKSON STIVEN
10	CRUZ CONTRERAS YERIS NIQUEIVI
11	DUARTE MONTES FRANKLIN JULIÁN
12	FLÓREZ DELGADO CESAR OSWALDO
13	GELVES GELVES PABLO MIGUEL
14	GELVES VERA ANGIE LORENA
15	MARTÍNEZ GUERRERO MARIA ALEJANDRA
16	MARTÍNEZ VALENCIA HIBET JACKELINE
17	MELÉNDEZ SUAREZ SHARICK YELITZA
18	ORTEGA GARCÍA DAVID
19	PEREZ BERSINGER ALEX DAVID
20	REBOLLEDO GALLEGO SAHID RHAMCES
21	RICO VILLAMIZAR JERSY NATALIA
22	ROJAS OJEDA EILYN JASNEIDY
23	ROMERO NUNCIRA ANDRÉS CAMILO
24	RUIZ CASTRO ERNEY ALBITH

25	SIERRA TORRES AZAEL DAVID
26	SOLANO BAUTISTA ASNEIRI VIVIANA
27	SUAREZ ANTELIZ FABIÁN SNEYDER
28	TORRES PARADA GERSON YESID

**ESCUELA LA SALLE
TERCERO – 04
ROSA HELENA BECERRA LEAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARELIS VERA LIZ DAYANA
2	BAUTISTA SELIS ANDERSON JOSÉ
3	CAPACHO PARADA MARÍA VALENTINA
4	DUQUE GELVES JESSICA SHACK
5	GARCÍA PINEDA JHOANA VICTORIA
6	GARIZABALO ZAMBRANO JUAN DAVID
7	GELVES GELVES ANA MARÍA
8	GELVES GELVES JOSÉ CLODOMIRO
9	GÓMEZ OCHOA DUVHAN SLEIDER
10	GÓMEZ OCHOA ROSSMIN JINORY
11	GONZÁLEZ MACHICADO MATEO EMANUEL
12	GUZMÁN CÁCERES HEIDER JULIÁN
13	JAIMES ORTIZ DEICY YULIANA
14	LEAL MONTES GILMAN ESNEIDER
15	LEAL PARADA YURITH DAYANA
16	LUGO GONZÁLEZ ANGELBERT ALI
17	MARTÍNEZ GUERRERO MARÍA VALENTINA
18	MENDOZA DÍAZ DIEGO SEBASTIÁN
19	NARANJO CAPACHO NICOLÁS ANDRÉS
20	OCHOA GÉLVEZ MELANI ROCHELY
21	PABÓN CAMARGO BREINER ADRIAN
22	PARADA PARRA SHARID YULIANA
23	QUINTERO SERRANO LUZ ANAHI
24	ROMERO VERA NICOLE ALEXANDRA

25	TORRES SUAREZ ANDRÉS FELIPE
26	SALAZAR FLÓREZ OMAR ALVEIRO
27	VERA JAIMES NICOLLE VALENTINA

**ESCUELA LA SALLE
CUARTO – 04
MANUEL ANTONIO CACUA JAIMES**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AGUILAR MANTILLA ANGIE VERÓNICA
2	BAUTISTA MARTÍNEZ WILMER ANDRÉS
3	BECERRA ORTEGA SEBASTIÁN ALEXANDER
4	CAPACHO FLÓREZ DEYNER RAÚL
5	CONTRERAS FERNÁNDEZ CINDY JHOANA
6	FLÓREZ GÉLVEZ HADEN BRISTHNEY
7	FLÓREZ PARADA JULIÁN DAVID
8	GÁFARO CONTRERAS KEVIN DANIL
9	GARCÍA CASTRO GÉNESIS ARACELI
10	GARCÍA RAMÍREZ LENYS KARINA
11	GIRALDO GRANADOS EDUARD ARIEL
12	GONZÁLEZ PINTO JHOAN SEBASTIÁN
13	ORDOÑEZ VERA SAMUEL EDUARDO
14	ORTEGA GARCÍA BLADIMIR
15	PARRA RINCÓN HAROLD STEVE
16	PARRA VILLAMIZAR ANGIE MICHELL
17	PEREIRA BERCIGGER LEINER DAVID
18	PÉREZ VALLONA EDUARD SNEYDER
19	PÉREZ VALLONA MAYER STIWAR
20	SERRANO KEINER YOEL
21	SUAREZ FERNÁNDEZ MAYER ALFONSO
22	VERA VILLAMIZAR YEIMY LICETH
23	VILLAMIZAR BLANCO TALIANA ALEJANDRA
24	VILLAMIZAR JAIMES DAURIN MARIANA
25	VILLAMIZAR RODRIGUEZ ANGIE YELITZA

**ESCUELA LA SALLE
CUARTO – 05
JESÚS ANTONIO VERA DEL REAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CONTRERAS OSCAR
2	FLÓREZ JOHAN FELIPE
3	FORERO HÉCTOR
4	GALINDO LAURA
5	GIRALDO OSCAR
6	GONZÁLEZ ESNEYDER
7	HERNÁNDEZ MARIO
8	JAIMES DIEGO
9	LEAL YILBETH
10	LIZCANO ENDY
11	MENESES CRISTIAN
12	MORALES ADRIANA
13	PABÓN JAIDER
14	PARADA DARWIN
15	PRADA DARLY
16	RANGEL AMGIE
17	RINCÓN KAROL
18	RINCÓN VALERIA
19	ROA ESTEFANY
20	ROZO ALEXIS
21	SUAREZ WILFER
22	TOLOZA EMILY
23	VILLAMIZAR DANIEL
24	VILLAMIZAR EMILY

**ESCUELA LA SALLE
QUINTO-03
MARÍA YANETH QUINTANILLA CASTRO**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
-----------	----------------------------

1	ARIAS CAMARGO LUZ MARINA
2	BAUTISTA CORREA DUVÁN ANDRÉS
3	BETANCOURT JIMÉNEZ ANGELY
4	CABEZA MEJÍA JHILDARAN ARLEY
5	CONTRERAS CASTELLANOS JHON ALEXANDER
6	GALVIS JAIMES JUAN JOSÉ
7	GARAVITO JAIMES MISHHELL STEFANNY
8	GELVES VERA KAREN YURLEY
9	GONZÁLEZ PEREIRA RODOLFO JOSUÉ
10	MALDONADO NAVAS ANDRÉS FELIPE
11	MONTES QUINTANA FABIÁN ESNAIDER
12	PARADA MANTILLA LEIDY TATIANA
13	PARADA SANTIAGO YORJELIS ALEXANDRA
14	PARADA URBINA YEISON FABIÁN
15	PEDRAZA MANDON YISSEL NIKOL
16	RAMOS CHINCHILLA JUAN PABLO
17	RICO SANTOS LIBETH CAMILA
18	ROLON ROMERO JUAN DAVID
19	SEHUANES LEMOS DANIELA
20	SOTO BAUTISTA KEINER DAVID
21	TORRES MENDOZA CRISTIAN FERNEY
22	VERA MANTILLA KEVIN FABIÁN
23	VILLAMIZAR BLANCO ENYIE YURESSY
24	VILLAMIZAR DUARTE DILMAR JOSÉ
25	VILLARREAL MANOSALVA LINA MARCELA
26	YARA AMARIS JAIME ANDRÉS

**ESCUELA LA SALLE
QUINTO – 04
CESAR AUGUSTO MENESES JAIMES**

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARAGÓN MENDOZA JORGE ELIECER
2	ARAQUE MORENO BREIDY DAYANA

3	BARROSO CONTRERAS ANGIE YULIETH
4	BUSTOS MOGOTOCORO JEFFERSON CAMILO
5	CARRILLO WILCHES JEAN PIERRE ANDREY
6	FLORES CONDE MARÍA CAMILA
7	GÁFARO CONTRERAS YOSELYN NATALYA
8	HEREDIA TORRES DERECK FARID
9	HERNÁNDEZ GÉLVEZ ERWIN HARVEY
10	JAIMES ORTIZ JENNIFER VIVIANA
11	MALDONADO BARRERA LAURA LISBETH
12	MEJÍA ZAMBRANO KEVIN HUMBERTO
13	MÉNDEZ CAÑAS JOAN SEBASTIÁN
14	MENDOZA GÉLVEZ WILIAN ORLANDO
15	MORENO FLÓREZ TATIANA KATERINE
16	PARADA PARADA KEVIN ALEXIS
17	PARRA BOADA LHENNIS YARITH
18	PÉREZ DUARTE PETTER OSMANY
19	PIANETA DURAN ELY PILIPHO
20	QUINTERO SERRANO YENDER SAMIR
21	RODRIGUEZ GÉLVEZ MARILYN SAMARA
22	ROMERO VERA GERSON NICOLÁS
23	SANTAFÉ BOLADO JHONDER JOSUÉ
24	SUAREZ BARAJAS EMERSON FERNEY
25	VILLAMIZAR NIÑO KLEIMAR ADRIAN

1.5 DIAGNOSTICO FINANCIERO, DE RECURSOS Y MEDIOS

La institución educativa cuenta con recursos mínimos que deben ser repartidos para sus necesidades primordiales, incluyendo todas las sedes que esta tiene. De manera que los recursos necesarios para la asignatura de educación física, como lo son la planta física y los materiales para el área no están establecidos dentro de las necesidades básicas a cubrir de la misma.

Una vez evidenciada dicha problemática se piensa en una estrategia de solución. Así que como proyecto personal se quiere desarrollar con la institución una transformación del espacio que ella tiene para el uso deportivo en una zona adecuada tanto para los estudiantes como para el docente y buscar los implementos necesarios para enseñar la asignatura de la mejor manera.

1.6 ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

1.6.1 Misión

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, de carácter oficial, garantiza el servicio de educación en el nivel de preescolar, básica y media, con el propósito de formar seres íntegros, competentes, con espíritu investigativo y ciudadanos de paz, en una sociedad pluralista y globalizada en permanente cambio, respetuosos de los derechos humanos, las libertades individuales y los valores propios de la dignidad humana, basados en los principios santanderinos y lasallistas: Honor, Ciencia y Virtud.

1.6.2 Visión

La Institución Educativa Colegio Provincial San José de Pamplona, para el año 2020 continuará siendo reconocida por ofrecer un servicio educativo de calidad, fundamentado en principios humanísticos, pluralistas, en la sana convivencia y en permanente actualización de sus prácticas pedagógicas e investigativas, como respuesta a los desafíos de la época actual, las exigencias del entorno y el compromiso con la construcción de la paz.

1.6.3 Filosofía de la Institución

El Colegio Provincial San José de Pamplona pretende formar personas íntegras, competentes, emprendedoras, con espíritu investigativo y constructores de paz, a través de la equidad, el compromiso y la calidad, apropiándose del manejo de las

nuevas tecnologías de la comunicación e información, cimentado en valores como la civilidad, la intelectualidad y el respeto por las diferencias, mediante una educación participativa, auto-gestionada, contextualizada y pluralista que le facilite la continuidad de su desarrollo personal, familiar y profesional para alcanzar un nivel adecuado de formación que le permita contribuir con el progreso de su entorno local, regional y nacional, en un mundo cada vez más interconectado y pluralista.

De conformidad con los planteamientos hechos en las diferentes jornadas de trabajo, la Institución Educativa en el proceso de re significación del P.E.I. considera conveniente retomar las ideas de la Fundación Social, en su programa de Educación Social, en relación con los denominados 'Siete aprendizajes básicos para la convivencia social'. Los educadores somos quizás la mayor organización profesional de Colombia, además trabajamos con la mayor riqueza del país: los niños, las niñas y los jóvenes. Este hecho nos convierte en la mayor fuerza del país para lograr el propósito más importante de Colombia: Educar para la convivencia social y construir una verdadera cultura de paz. Este propósito es perfectamente factible si todos(as) actuamos al mismo tiempo y en la misma dirección.

Trabajar este propósito, desde el P.E.I. significa crear, en nosotros y en nuestros estudiantes, formas de pensar, de sentir y de actuar democráticas y de convivencia que lleven a la construcción de una paz estable y duradera, donde los conflictos se asuman y se resuelvan por las vías del dialogo, la mediación y la negociación en el marco de las normas vigentes y siguiendo los protocolos definidos en el Manual de Convivencia Escolar.

Un trabajo de reflexión, discusión y acción de todas y todos, es la forma práctica de construir la convivencia, para la comunidad educativa del Colegio Provincial "San José". Dichos aprendizajes han sido definidos así:

- Aprender a no agredir al congénere: Fundamento de todo modelo de convivencia social.
- Aprender a comunicarse: Base de la autoafirmación personal y grupal.

- Aprender a interactuar: Base de los modelos de relación social.
- Aprender a decidir en grupo: Base de la política y de la economía.
- Aprender a cuidarse: Base de los modelos de salud y seguridad social.
- Aprender a cuidar el entorno: Fundamento de la supervivencia.
- Aprender a valorar el saber social: Base de la evolución social y cultural

Considerando su pertinencia para el propósito de formación, estos aprendizajes se articulan con nuestra filosofía que los contempla como principios de convivencia para toda la comunidad educativa. Para consolidar estos aprendizajes, la institución educativa, tendrá los criterios de convivencia escolar, contemplados en el Manual de Convivencia Escolar, “para hacer posibles la vida y la felicidad”, entre los integrantes de la comunidad educativa.

Estos criterios de convivencia se resumen así: Identidad, Autonomía, Respeto, Responsabilidad y Compromiso, en el ámbito individual: Honestidad, Honradez, Solidaridad, Fraternidad, Compañerismo, Tolerancia y Comunicación, en el ámbito social; Creatividad, Innovación, Excelencia y Liderazgo, en el ámbito académico. Si retomamos estos criterios de convivencia se logrará la formación integral de ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz.

1.6.4 Principios Institucionales

- La personalización y la socialización del estudiante, entendidas como respeto a la dignidad humana.
- La tolerancia y el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa como base de la sana convivencia y el actuar democrático.
- Educar para la vida, entendida como un proyecto abierto buscando satisfacer las necesidades básicas y superiores del hombre.

- El desarrollo del sentido de pertenencia por parte de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia por el colegio, la región y el país, como base de nuestra identidad.
- El desarrollo de la inteligencia a través de actividades científicas, comunicativas, lúdicas, artísticas e investigativas.
- La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primera educadora, vinculada y comprometida en el proceso de formación de las nuevas generaciones.
- La formación en valores éticos, morales, y religiosos como soporte en la construcción de seres autónomos, responsables y libres.
- La tecnología como instrumento al servicio del conocimiento, la investigación y el desarrollo humano.
- La capacidad emprendedora y de innovación que permita el desempeño competitivo en el mundo laboral.
- El respeto, cuidado y uso responsable del entorno como patrimonio vital de la humanidad.
- El bilingüismo como medio de acercamiento a otras culturas y posibilidad de acceso a mejores oportunidades en el mundo globalizado.
- El hombre como sujeto crítico, actor de su propia historia y agente transformador de la realidad económica, política, social y cultural donde desarrolla su cotidianidad.
- La atención a la diversidad de estudiantes que presentan necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales

- La investigación como estrategia pedagógica que posibilita la construcción de conocimientos mediante la formulación y ejecución de proyectos pertinentes y de impacto entre la comunidad educativa.

1.6.5 Fundamentos Institucionales

El Colegio Provincial San José, fundamenta el desarrollo humano y cognoscitivo de los y las estudiantes, en los aspectos:

- **Filosóficos**

Adquiere conciencia de la trascendentalidad de su ser que se proyecta como alguien capaz de asumir y superar los retos del momento histórico que le corresponde vivir.

- **Epistemológicos**

Utiliza los conocimientos para aplicarlos en provecho de su comunidad, fundamentado en lo científico, lo técnico y lo humanístico, apoyado en la investigación y los avances en los campos del saber.

- **Axiológicos**

Considera al hombre como persona y como ser pluridimensional, proyectándose hacia los demás.

- **Psicológicos**

Respeto las diferencias individuales, orienta el libre desarrollo de la personalidad, promueve el respeto ante el pluralismo y facilita la inclusión social.

- **Sociológicos**

Se apropia de la formación que recibe para fortalecer su posición en la sociedad que exige, desde toda perspectiva, sentar bases sólidas de comunicación, como instrumentos de sana convivencia; De desarrollo de habilidades en el manejo de avances técnicos y tecnológicos impuestos por la modernidad; Y de la democracia como un estilo de vida que posibilita el goce y disfrute de los derechos humanos, desterrando cualquier forma de discriminación.

- **Pedagógicos**

Se desarrolla el proceso de aprendizaje y demás actividades relacionadas con éste, llevando a la práctica la Pedagogía Activa, destinando personal, recursos y espacios de manera que contribuyan a hacer del (la) estudiante un ser autónomo sensible, amoroso, respetuoso, solidario con profundo sentido de pertenencia e identidad.

El Modelo Pedagógico de la Institución permite al docente asumir una posición frente al currículo, la sociedad y el ser humano que se quiere formar, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en la investigación como herramienta pedagógica.

1.6.6 Objetivos Institucionales

Objetivo general

Formar de manera integral, facilitando el desarrollo humano, científico y tecnológico.

Objetivos específicos

- Orientar la formación académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior y su incorporación efectiva a la sociedad como agente de cambio.

- Fomentar el respeto y la promoción de valores, estimulando el desarrollo de los procesos socio - afectivos.
- Vivenciar la resolución de conflictos al interior de las aulas de clase, respetando las diferencias individuales y la pluralidad como elementos forjadores de paz.
- Desarrollar las competencias comunicativas, el uso apropiado de las nuevas tecnologías y las prácticas investigativas.
- Propiciar la conservación de la salud física y mental de la persona mediante el uso racional del tiempo libre.
- Inculcar el respeto, uso adecuado y conservación del medio ambiente como herencia común.
- Promover la práctica investigativa en los diferentes campos del saber cómo estrategia pedagógica que contribuye a la construcción del conocimiento.
- Dinamizar los proyectos pedagógicos transversales definidos en la ley general de educación atendiendo las condiciones del contexto institucional.

1.6.7 Símbolos Institucionales

Bandera

Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior es de color rojo y simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, expresados en el deseo de lucha por la superación personal. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza, expresados en el compromiso por preservar el medio ambiente.



Escudo

Este escudo tallado en madera fue el utilizado por los Hermanos Cristianos cuando regentaron el Colegio.

En la parte superior como timbre sobresale una cruz ensanchada cuyos brazos se estrechan al llegar al centro. En el centro del blasón, simétricamente decorado, aparece una estrella de cinco puntas sobre esmaltes gules y sinople, que simbolizan al hombre y los elementos de la naturaleza aire, fuego, tierra y agua. La punta superior señala el predominio del espíritu sobre el cuerpo. Las puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego. Las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos el ser humano busca afianzar su predominio. Como soporte en una cinta rodeada por hojas de acanto se lee Colegio San José Provincial, usado en esa época y el lema en latín «Signum fidei» que significa “Signo de fe”.



Himno del colegio

CORO

De nuestra patria somos promesa florecida ante su altar la vida es sacra donación
sentimos en la sangre bulliste toda la historia con ecos de victoria resuena el
corazón.

I

Nuestra ambición es noble y el joven pecho alienta, el fuego que sustenta la
audacia de la edad destinos de heroísmo nuestro camino traza, amo la libertad,
amo la libertad.

II

Cantando un himno ardiente marcharemos al futuro, nuestro ideal es puro, honor ciencia y virtud. Somos la savia nueva, de una gloriosa gente y fulge en nuestra frente radiante juventud.

III

Benditos estos claustros que brindan a la mente la estrella refulgente de altísimo ideal, infunde en las almas vivifica doctrina virtud y disciplina y orgullo nacional.

IV

A nuestras manos pasan los ínclitos pendones que cien generaciones, llevaron con honor. Hay fuerza en nuestros brazos y aliento en nuestros pechos, para emular los hechos, para emular los hechos del épico valor.

V

Mas ya nuestro destino no es belia contienda, la paz es dulce prenda de un nuevo florecer donde crecieron cardos de lucha fraticida renacerá la vida con mágico poder.

Logo

Como imagen corporativa e identificación ante la comunidad se utiliza este símbolo formado por una estrella blanca de cinco puntas con borde negro dentro de un círculo con los colores rojo y verde en el cual se destaca el nombre Colegio Provincial San José Pamplona. Es el utilizado por los estudiantes en sus uniformes.



El aguilucho

Nos identifica como líderes con eficacia, eficiencia y productividad. Nos promueve hacia la creatividad y la grandeza



de nuevos ideales, Planteándonos exigencias e innovaciones ante una sociedad en constante cambio. Enfocando nuestra vista hacia las cumbres, buscando siempre la excelencia.

1.6.8 Historia de la Institución

La historia del Colegio Provincial se remonta en el tiempo desde su fundación hacia el año de 1815 cuando el obispo de Mérida y Maracaibo RAFAEL LASSO DE LA VEGA, al recibir la bula en la ciudad de San Cristóbal (Venezuela) y de paso por Pamplona dispuso de la fundación de una Casa de Estudios al tiempo que sirviera de Seminario para la región, pero solo hasta 1816 su idea se concreta dándole efecto a la creación del COLEGIO CASA DE ESTUDIOS. En efecto, “el Seminario, centro cultural por excelencia, fue fundado en 1816 por el Obispo de Mérida, Monseñor Rafael Lasso de la Vega. Empezó en esa forma a irradiar educación integral en la ciudad y en toda la provincia, con preponderancia aristotélica y escolástica, como producto de que: El Monopolio Eclesiástico sobre la educación implica que a lo largo del proceso de dominación española, ésta sea de índole privada, es decir no se conoció la Educación Pública”.

Más adelante en el año de 1823, el 4 de febrero, encontrándose el obispo LASSO DE LA VEGA en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la casa de estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial, la anterior solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 5 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y se da de vida jurídica a la CASA DE EDUCACIÓN PAMPLONA, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana. De este modo fue como en 1823, “se inició la educación pública en Pamplona, cuando el Vicepresidente de la República,

General Francisco de Paula Santander, aprobó oficialmente la Casa de Estudios que fundó, y que hoy se conoce como el Colegio Provincial San José”.

Por solicitud de la Junta Conservadora de Colegio ante el entonces Presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado “Colegio Viejo”, el cual fue ocupado por un espacio de trece años, el que posteriormente fue refaccionado y en cuyos terrenos se edificó la actual Plaza de Mercado Cubierto de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la escuela de estudios adjunto al seminario, este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835. El Seminario se ubicó en el convento de los padres franciscanos. La corporación Constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la junta administradora o consiliatura del plantel, que junto con el rector del mismo orientarían su destino a partir de la fecha.

El 20 de noviembre de 1872 la junta organizadora del Colegio San José de Pamplona, anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirá las matriculas del plantel y que funcionará por un término de cinco años. Este mismo año se autoriza a la consiliatura contratos con el Gobierno Soberano de Estado de Santander; el funcionamiento de una sola escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

En 1890 se dio comienzo a curso de agricultura teórica y práctica que comprendían 4 años de estudio, los alumnos al terminar estos estudios recibían el DIPLOMA DE IDONEIDAD EN AGRICULTURA. A mediados de 1890 el colegio suspendió labores académicas por la mala administración de rectoría del señor Lucien Enfantin, de nacionalidad francesa, siendo reabierto el 6 de diciembre del mismo año.

“El carácter universitario que tenía el colegio, fue la piedra angular sobre la cual se asentó la obra educativa de Pamplona. Desde este ángulo eminentemente cultural, se inició una instrucción pública de gran calidad a través de estudios de jurisprudencia, matemáticas, curso de ingeniería y matemáticas sublimes, en palabras del doctor Eduardo Ángel. Allí se formaron varones eximios en prudencia y conocimientos, quienes tiempo después proyectaron sus saberes humanísticos y su acervo cultural, adquiridos en esta maravillosa y fecunda Alma Mater, orgullo de la Ciudad Mitrada y de Colombia”

Al comenzar el año de 1899, faltando meses para que estallara la guerra civil llamada de los mil días, el Gobernador de Santander ordena que se dicten cursos correspondientes de filosofía y Letras similares a las que se dictaban a esa época en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del rosario de Bogotá. Posteriormente la máxima autoridad educativa nacional, autorizaría conceder a la Institución el Título de Filosofía. Durante el tiempo que duró la citada guerra civil no se registran acontecimientos al interior del claustro, solo se referencia la interrupción de labores académicas desde el 22 de septiembre de 1899 a 1904. En el año de 1929 la dirección del plantel estuvo a cargo de unos profesores alemanes, bajo la rectoría del señor Fritz Ruhfel, durante este tiempo se hicieron reparaciones al edificio.

"El carácter de Colegio Universitario le fue dado por la Ordenanza No. 45 de 1925 re orgánica de la instrucción pública del Norte de Santander, que complementó la No. 73 de 1926, y que por virtud de ellas, el Colegio San José recibió todos los elementos y facultades legales necesarios para darse una sólida organización administrativa y pedagógica. Pero este carácter universitario se fue perdiendo con el transcurrir del tiempo. Ni los seculares, de antes y después de los Hermanos Cristianos Lasallistas, conservaron esa impronta universitaria que le habían legado sus fundadores”.

En 1916 fue consagrado en Bogotá como Obispo de Nueva Pamplona. Monseñor RAFAEL AFANADOR Y CADENA, quien hizo una visita a la Casa de Estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ubicada en Chapinero de esa capital,

inició diligencias para que le dieran a los religiosos de la Salle la dirección del Colegio Provincial San José, transcurrieron catorce años para que la solicitud de Monseñor Afanador y Cadena tuviera éxito, es así como el 2 de enero de 1930 llegaron a Pamplona el Hermano Visitador y cuatro religiosos de la consagración Lasallista, para tomar la administración del Provincial “San José”, siendo el primer rector el R.H. BLANCHARD FELIX, mediante la protocolización del contrato el 17 de enero del mismo año. También para ese mismo año, 1930 se celebra en Pamplona por primera vez en el 15 de mayo fiesta del Santo de la Salle, San Juan Bautista, así mismo el 4 de junio se inauguró el Estadio de Fútbol “San José” (donde queda hoy el estadio “Camilo Daza”).

Al año siguiente, 1931, en el mes de mayo se funda la revista “EL AGUILUCHO”. Llega también de la capital de la República del H.H. Gedeon Marie, conocido con el nombre dentro de la comunidad como el Hermano Arturo María, trae a la provincia la práctica del básquet, fútbol y tenis de forma competitiva. Es de resaltar que al finalizar el año académico, no se otorgó el título de bachiller a ningún estudiante de sexto año, porque a juicio de los superiores los alumnos no estaban suficientemente preparados y el colegio no podía tomar la responsabilidad de presentarlos a la Universidad. En 1934 en Acto de Celebración de la fiesta de San José el 19 de marzo, se estrena el Himno del Colegio, siendo el autor de su letra el contador, escritor y poeta antioqueño Juan de Dios Arias, llamado con el nombre dentro de la comunidad de Hermano Gonzalo Manuel y el autor de la partitura el señor Luis Planeta, antiguo alumno de los Hermanos del Colegio Alejandría.

Con motivo del primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, la dirección y la consiliatura del Plantel se dirigieron al señor Presidente de la República Eduardo Santos y al ministerio de Educación con el propósito de interesarles en la construcción de un edificio moderno donde funcionara el colegio “San José” por un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000) teniendo como base el costo de materiales traídos del exterior. La obra se inició cinco días después de firmado el contrato con el

compromiso de entregarla a los 30 días del mes de diciembre de 1942. Para la celebración del centenario de la muerte del General Santander, el señor presidente Eduardo Santos colocó la primera piedra de los edificios para el Colegio San José de Pamplona, a esa fecha se descubre un busto del hombre de las Leyes. Con la creación del jardín botánico del establecimiento, obra meritoria del hermano Antonio Miguel, con la inauguración de la Banda de Guerra del Provincial el 1° de julio de 1942 se llevó a cabo la inauguración de los nuevos edificios del Colegio Provincial “San José”. El lunes 25 de enero de 1943 la comunidad Lasallista en horas de la tarde se traslada al nuevo edificio. Al iniciarse el año lectivo el personal educativo lo conformaban: 16 hermanos profesores, 6 profesores civiles, 405 alumnos de los cuales 222 eran externos y 138 internos.

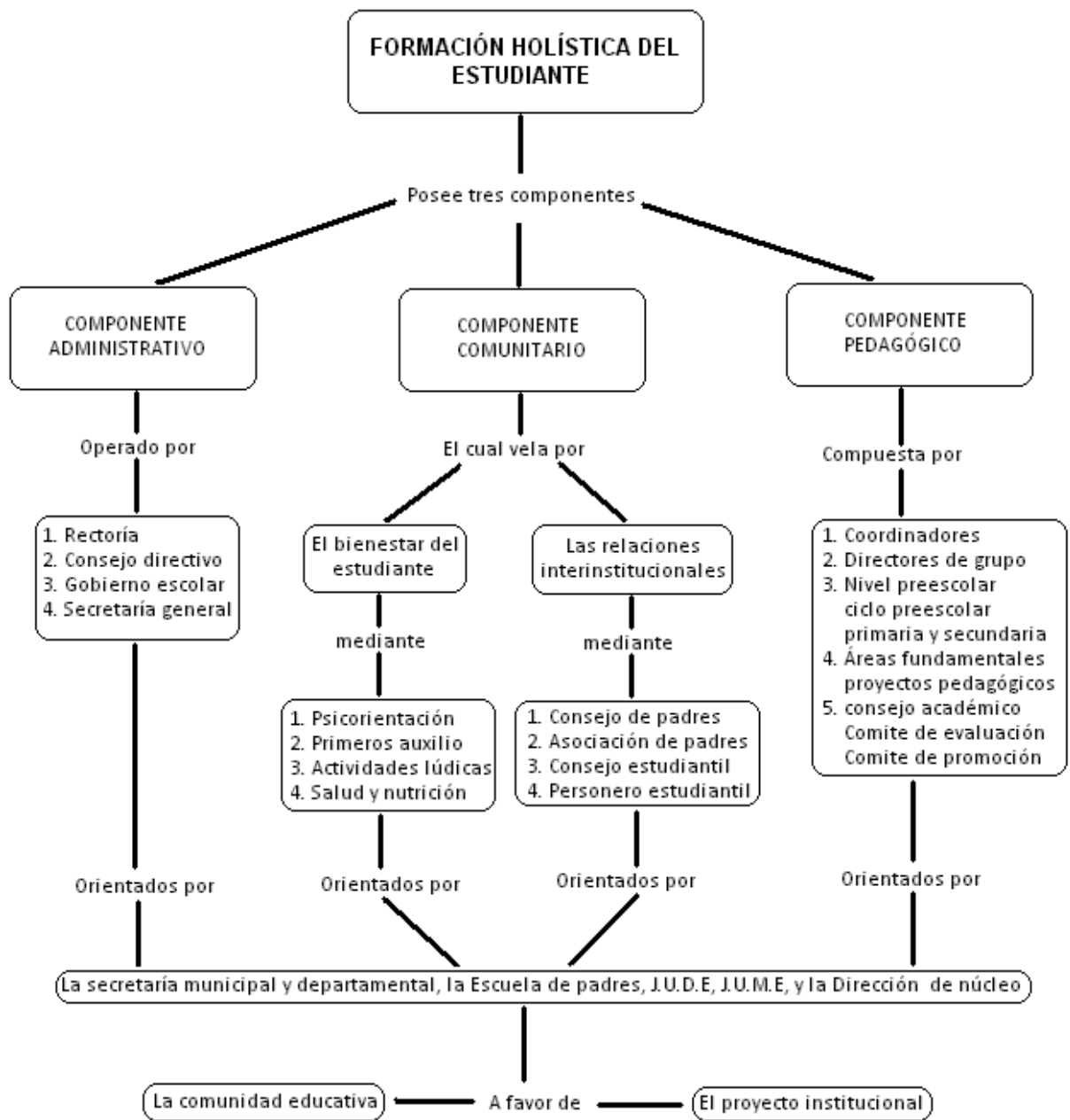
Por disposiciones administrativas se adquieren terrenos aledaños a la institución con la finalidad de ampliar los campos deportivos, que hoy constituyen la denominada finca y el potrero de la cancha de fútbol. En 1942 la congregación de los RR.HH. Dominicás acepta regir la sección femenina del Colegio Provincial que funcionaba donde hoy se encuentra el Colegio de Nuestra Señora de Rosario. En 1972 se integra el Colegio RAFAEL AFANADOR Y CADENA con su cuerpo docente, administrativo y alumnos al Colegio provincial “San José”, un año más tarde por acto legal de orden departamental se le da de nuevo vida jurídica y razón social al Colegio Afanador, por lo tanto se traslada la sede a la calle 4ª donde actualmente se encuentra. En 1972 la comunidad de los Hermanos Cristianos que dirigían la Institución entrega la administración de este a la nación, abandonan el claustro y la ciudad mitrada después de 42 años, se inicia una nueva etapa educativa en el Colegio Provincial “San José”.

Hacia el mes de julio de 1995 se ejecuta el traslado de los 25 alumnos y el cuerpo docente orientador de 5° primaria en la Escuela Urbana del “Escorial de Niñas” a los predios del Colegio Provincial, en el mes de enero del año 1998 se completa la ubicación de los demás docentes y alumnos dentro del espacio físico del Provincial. En 1995 durante el mes de agosto se establecen convenios de interinstitucionales con las escuelas urbanas “La Salle” y “La Santa Cruz”.

Por Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 se hace la reestructuración del sector educativo en el ámbito regional y se da inicio a la nueva organización educativa estableciendo las instituciones educativas, siendo el colegio "San José" una de las cuatro de las que han establecido en Pamplona. En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9° La Secretaría de Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Gabriela Mistral, Colegio Básico Joaquín Faría, Colegio Universitario José Rafael Faría y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER.

Con motivo de la celebración del bicentenario de la independencia de Colombia en el año 2010 el Colegio Provincial San José con sus cinco sedes (Provincial Sede Central, Sede José Rafael Faría Bermúdez, Santa Cruz, La Salle, y Gabriela Mistral) participo activamente en dichos actos como un preámbulo al cumplimiento de sus primeros 200 años al servicio de la educación pública en Colombia.

1.6.9 Organización



1.7 Planta física y estructura

El colegio Provincial Sede La Salle de Pamplona, donde está ubicado, tiene una planta física estable no en muy buenas condiciones. El colegio cuenta con una planta física de dos pisos, dos patios y uno de ellos es una cancha de fútbol de salón y baloncesto en pésimas condiciones. También posee un espacio para los grados primeros y transición, en ese sector encontramos dos baños, uno para las niñas y otro para los niños, y un espacio donde encontramos todo lo relacionado

con educación física, pero en el momento está sin uso pues no hay recursos para dotar la sala.

Encontramos a su vez en el primer piso un salón de transición, uno de tercero y uno de quinto y en el segundo piso siete aulas para los cursos de primero a quinto. Además existe una sala de informática, un salón de enfermería que no es utilizado y la coordinación, en un estado regular, aparte encontramos también una mini cafetería que sirve a los estudiantes, empleados y docentes del colegio.



Imagen 1: Distribución de los salones segundo, tercero y cuarto



Imagen 2: Oficinas y baños del plantel

2. CAPÍTULO II

2.1 FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Adecuación y mejoramiento de los espacios deportivos para la práctica de educación física en el Colegio Provincial San José, sede la Salle.

Dentro del proyecto a desarrollar con la institución se encuentra transformar el espacio que ella tiene para el uso deportivo en una zona adecuada tanto para los estudiantes como para el docente. Esta adecuación requiere de limpiar la zona verde de la cancha, pintarla y comprar algunos instrumentos deportivos como balones para el uso de los mismos en las clases. Este objetivo se puede lograr con ayuda de los recursos de la institución educativa “Colegio Provincial San José”, Administración municipal, Batallón de infantería García Rovira y la Universidad de Pamplona y a cargo del docente practicante, el cual se encuentra totalmente comprometido con la institución.

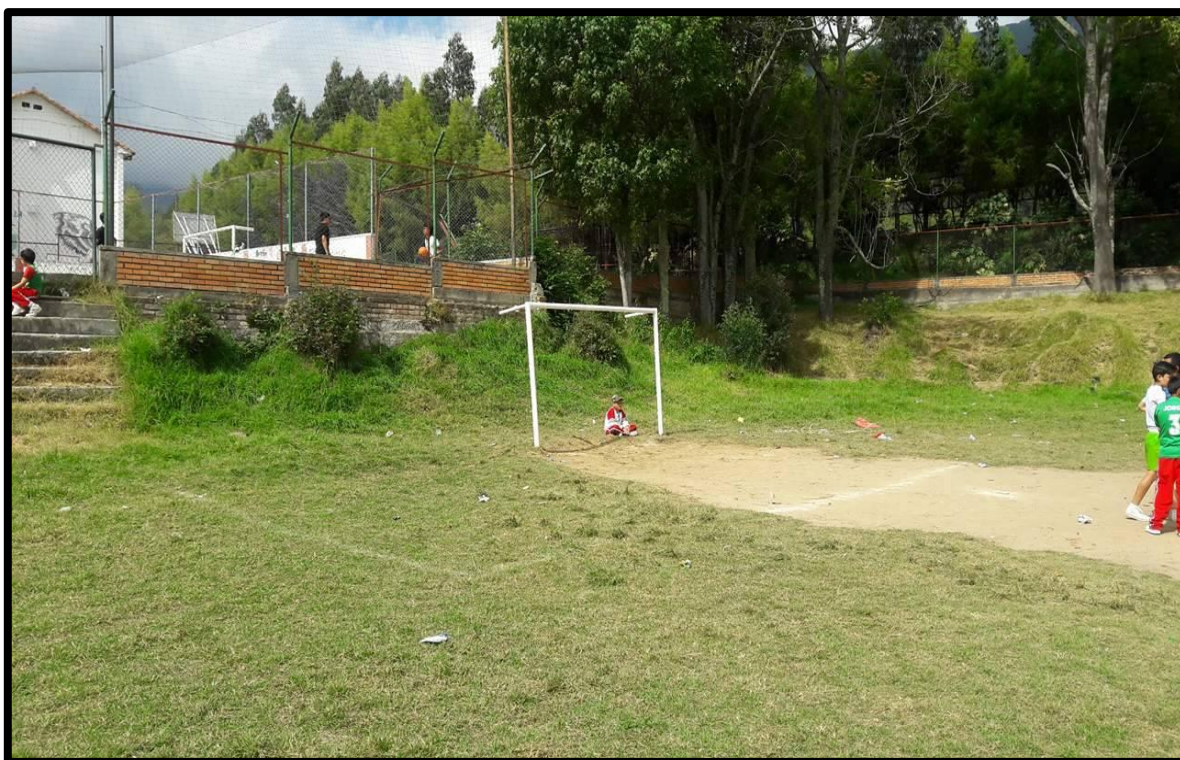


Imagen 3: Cancha de Fútbol



Imagen 4: Cancha de Fútbol y espacios a adecuar



Imagen 5: Aula de educación física por dentro



Imagen 6: Aula de educación física por fuera

2.2 ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR DURANTE LA PRÁCTICA

La población menor de edad presenta un evidente problema debido a una modificación sustancial de sus hábitos, pues hoy en día los niños/as se ven afectados por una serie de problemas de salud, como el caso del sobrepeso y la obesidad que con el tiempo, estos trastornos pueden ocasionar enfermedades cardíacas, del sistema circulatorio, o metabólicas; a la vez, los niños están creciendo en ambientes contaminados que les provocan problemas respiratorios.

En la etapa y edad en la que se encuentran los niños/as de los cursos anteriores se puede revertir el sedentarismo y la mala alimentación, fortaleciendo las clases en el aula y las que se hacen en la zona deportiva.

Un aspecto importante a resaltar, es que “la concepción de la actividad deportiva, debe separarse del deporte profesionalizado” pues cuando se habla de niños/as de educación primaria, en el contexto escolar, se debe tener en cuenta la maduración infantil desde los puntos de vista físico y psicológico. Esto último es lo que nos lleva a entender la programación de actividades deportivas como actividades que necesariamente han de ser adecuadas y motivadoras, pues sin motivación, difícilmente existirá apego posterior.

La actividad física debería estar incorporada a la vida de los niños/ as en forma regular, y para ello hay miles de niños/ as en Colombia que sólo cuentan con las horas de Educación Física en primaria, pues fuera del colegio se desplazan en

vehículos, no tienen tiempo para jugar en la calle, y no realizan ejercicio físico de forma compartida con sus familiares o amigos. Para los niños/ as del Colegio Provincial sede la Salle es importante mantenerse activo de forma regular ya que se genera una serie de beneficios, como los siguientes:

- Huesos y músculos fuertes.
- Facilidad para controlar el peso.
- Mejora trabajo en equipo.
- Mayor autoestima.
- Actitud positiva ante la vida.
- Mejor gestión de los momentos de descanso.
- Sueño reparador.
- Relaciones personales en un ambiente distendido.
- Mayor concentración.

De forma consciente y documentada los profesionales de la educación, saben que los alumnos de primaria (3 a 13 años) son grupos diversos y heterogéneos teniendo en cuenta su desarrollo corporal y la maduración biológica y comportamental. Los pocos rasgos que presentan en común, son flexibilidad, ligereza, rapidez, escasa capacidad muscular, y poca concentración mental; y vienen todos dados por el propio proceso de desarrollo.

La práctica deportiva como programación en el currículo escolar, se traduce en la asignatura de educación física, con finalidad de desarrollar en los alumnos la competencia motriz. Dado que la práctica no puede desligarse de otros aspectos útiles y necesarios, los docentes de la materia trabajan valores o actitudes que mejoren la formación como personas de los niños/as, pero también la comprensión de la acción motriz, ligada (mediante lazos invisibles) a las emociones, habilidades, la gestión de los conflictos y los hábitos saludables.

Algunas actividades deportivas que se trabajan con los niños/ as de primaria en la Sede la Salle son los siguientes:

- Actividades de desarrollo del esquema corporal: como caminar sobre el borde la cancha o hacer equilibrio en alguno de los pies, correr, trotar.
- Juegos de superar al contrario: como los juegos de uno contra uno (pasar una pelota o levantarse, desde posición sentados, teniendo como punto de apoyo la espalda del otro).
- Adaptación de deportes grupales: como el baloncesto, el fútbol o el voleibol.
- Motricidad estética: expresión corporal, marchas o danzas.
- Juegos de cooperación grupal: como rondas, juegos en parejas o por grupos (juegos de relevos).
- Actividades orientadas al aprendizaje de técnicas de respiración y relajación.
- Actividades teóricas de salud corporal, alimentación y vida saludable.

Metodología: cada una de las actividades se desarrollará en dos momentos diferentes, en el primero se desarrollará la actividad inicialmente de manera magistral, donde se aclararán los conceptos básicos, normas, movimientos, secuencias y si es de manera inductiva o deductiva. En un segundo momento, se procederá a la realización de dichas actividades por parte de los estudiantes.

Cronograma: Cada actividad se desarrolla semanalmente con cada grupo desde el comienzo de las prácticas hasta su finalización, basadas en el plan anual de área por grado otorgado por la institución y al cuaderno de planeación personal.

Evaluación: Las actividades se evaluaron de forma teórica en algunas ocasiones y de manera práctica en la mayoría de los casos. En total se realizaron 8 evaluaciones por trimestre que otorgan la nota definitiva del área para cada estudiante.

Imagen 9: técnicas de respiración y relajación



Imagen 10: Juegos de cooperación grupal (parejas)



Imagen 11: Motricidad estética (Marcha)



Imagen 12: Actividades de desarrollo del esquema corporal (correr y trotar)



Imagen 13: Juegos de cooperación grupal (Rondas)

- **La importancia de la educación física:**

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio- social, ayudando al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio, afrontando el presente y el futuro con una actitud positiva.

- **El maestro de educación física:**

Ser profesor de Educación Física implica una práctica pedagógica en el marco de un compromiso social, una dedicación al ser humano en sus múltiples posibilidades de formación y cultivo, una pasión por el conocimiento y una actitud dinámica permanente.

(Tercer Congreso Colombiano de Educación Física) Frente a la conflictiva realidad que vive el país, es urgente que la Educación Física supere la estrecha visión según la cual el ejercicio docente es apenas un oficio útil, para comprometerse con una praxis educativa reflexionada, y una participación intencional y efectiva en la elaboración y desarrollo de un proyecto pedagógico orientado hacia la emancipación y cultivo del hombre colombiano, encuadrado en un concepto de cultura física recuperadora de conductas elementales para el disfrute de la vida, generadora de nuevos valores de vida, capaz de contribuir significativamente en los aprendizajes para vivir.

- **Orientaciones didácticas**

Según el Ministerio de Educación Nacional, para el desarrollo de las competencias específicas en Educación Física se requiere implementar una didáctica que oriente la formación de estudiantes autónomos, capaces de tomar decisiones, participar de manera propositiva y transferir los aprendizajes de la clase a la vida cotidiana. Este propósito implica realizar cambios de comportamientos relativamente estables y duraderos, por medio de experiencias que permitan desplegar la conducta futura de forma competente. En esta perspectiva, las metodologías de enseñanza-aprendizaje se deben estructurar desde la comprensión del conocimiento (saber qué), los procedimientos de aprendizaje (saber cómo se hace) y el uso aplicativo del conocimiento (saber qué se hace con lo que se sabe) en un contexto y una situación determinados. Una didáctica de enseñanza de la Educación Física para el desarrollo de competencias específicas, suponen llevar a cabo transformaciones en cada uno de los aspectos del proceso formativo, a las cuales debe responder la acción del docente. Al respecto, se plantea un proceso de análisis y desarrollo de experiencias didácticas sobre los siguientes aspectos que son considerados prioritarios:

- a. Enfoque integrador de la enseñanza.
- b. Participación del estudiante y papel propositivo del maestro.

c. Prácticas significativas que concreten la intención formativa para el desarrollo de competencias específicas y de las competencias básicas.

d. Variabilidad de metodologías y estrategias de enseñanza, adecuadas al contexto y las características institucionales y culturales.

e. Transformación de enfoques, procesos, procedimientos y técnicas de evaluación.

f. Cambios en los enfoques de planeación curricular y en los procesos didácticos.

2.3 DISEÑO DE PLANES DE SECUENCIA DE APRENDIZAJE

A continuación se muestra la distribución de las competencias, indicador diferenciador y desempeños, organizados por grupos de grados.

El indicador diferenciador: Es un enunciado generalizador de los desempeños para cada grupo de grados en los componentes de las competencias específicas. El enunciado muestra los niveles de desempeño alcanzables en cada grupo de grados, determinados por factores de crecimiento, desarrollo y aprendizaje. En su conjunto, constituyen un proceso caracterizado por la gradualidad (manifiesta en el dominio de los desempeños por cada grupo de grados), y la progresión (expresada en la continuidad del dominio de los desempeños entre los grupos de grados).

Desempeños: El estudiante demuestra el nivel de desarrollo de la competencia a través de sus desempeños, en los cuales manifiesta la comprensión de sentido, la habilidad en la realización y en la actitud ante el conocimiento, en situaciones cambiantes de aplicación. Los desempeños son la manifestación observable y evaluable del estado de desarrollo de una competencia y se construyen como unidades de aprendizaje que posibilitan su formación y evaluación. Contienen una intención formativa basada en las características del desarrollo del estudiante, la

complejidad de los contenidos y la relación con el contexto. Los desempeños se expresan como enunciados que explicitan las acciones de aprendizaje, las condiciones de realización y el sentido. Son específicos y pueden generar relaciones e interacciones que contribuyen al desarrollo de las distintas competencias. La formulación de competencias específicas implica su enunciado de manera independiente, pero integran la totalidad y unidad del ser humano. Por ejemplo, la actividad motriz es la correspondiente a la misma competencia motriz, a la expresiva y a la axiológica corporal.

Entre los desempeños se establecen dos tipos de coherencia:

- Coherencia vertical, de acuerdo con la cual los desempeños de un grado involucran los del anterior, mostrando la progresión en el desarrollo de la competencia.
- Coherencia horizontal, mismo que expresa la relación entre los desempeños de los componentes de cada competencia y entre las competencias específicas.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS GRADO PREESCOLAR

Reconozco mi cuerpo y demuestro sus posibilidades motrices para la interacción con el entorno, con los objetos, los juguetes, los elementos y las personas que me rodean.

PERCEPTIVOMOTRIZ

- Exploro e identifico las diferentes partes de mi cuerpo por medio de actividades lúdicas y recreativas
- Experimento diferentes juegos de equilibrio en variadas superficies
- Exploro e identifico, mediante los sentidos, los espacios, las texturas, el peso y la temperatura
- Propongo e imagino diferentes posibilidades de ritmo y movimiento en los juegos y las actividades de la clase
- Reconozco la diferencia de género por medio de actividades grupales
- Utilizo mi motricidad fina con diferentes materiales, para desarrollar mis creaciones artísticas
- Potencio mi imaginación y creatividad por medio de la construcción de juguetes
- Reconozco los juegos tradicionales propios de mi región y los practico con mis amigos y amigas
- Identifico y practico los roles de mi papa y mamá por medio de juegos que me ayudan a fortalecer mi relación con ellos
- Identifico a través del juego de imitación diferentes roles sociales

FÍSICOMOTRIZ

- Ejecuto e identifico patrones básicos de movimiento, como: caminar, saltar, correr, en diferentes espacios que me permiten actuar en mi entorno
- Realizo lanzamientos y recepciones con diferentes objetos y a varias distancias, para mejorar mi coordinación y fuerza
- Me esfuerzo en la ejecución de las habilidades motrices básicas en los juegos y las actividades cotidianas
- Ejecuto actividades de desplazamiento con diferentes elementos, objetos y móviles, para desarrollar mis habilidades motrices básicas
- Me desplazo con seguridad en diferentes terrenos, a través de actividades de búsqueda y juegos en la naturaleza
- Me desplazo a diferentes ritmos y en variadas direcciones
- Participo activamente de diferentes actividades que impliquen la ejecución de habilidades motrices básicas
- Participo de juegos tradicionales y los practico con mis amigos y amigas
- Manipulo diferentes objetos y elementos que me permiten mejorar mi motricidad fina

SOCIOMOTRIZ

- Valoro y cuido los juguetes y los materiales cuando participo en las actividades de clases, en el recreo y con la familia
- Respeto las normas y las reglas de seguridad y comportamiento en la clase, la escuela, el hogar y el entorno
- Participo y me integro en actividades grupales, procurando generar un mejor ambiente
- Practico diferentes juegos para mejorar mi comunicación con los/as demás compañeros/as
- Reconozco mi entorno y a quienes me rodean, para interactuar según el contexto
- Me expreso con mi cuerpo, para relacionarme con los compañeros y las compañeras, utilizando el movimiento para comunicar sensaciones, sentimientos, ideas y estados de ánimo
- Pongo en acción mi imaginación y creatividad en los juegos individual y colectivo que me permitan la toma de decisiones
- Socializo mis ideas y opiniones en las actividades que realizo con mis compañeros y compañeras
- Reconozco la importancia de la naturaleza y el medioambiente para mi vida
Practico hábitos saludables la escuela, en mi hogar y el entorno

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS GRADOS 1.º A 3.º

Adquiero y desarrollo mis habilidades motrices básicas mediante las expresiones motrices que me permiten conocer mi entorno familiar y escolar, y relacionarme con los/as compañeros/as, amigos/as y profesores/as

PERCEPTIVOMOTRIZ

- Utilizo mis segmentos corporales por medio de las expresiones rítmicas y reconozco mi cuerpo como un medio para generar sonidos
- Manipulo diferentes materiales de forma creativa y espontánea
- Identifico la importancia de los sentidos, mediante los juegos, para ubicarme en el entorno y relacionarme con los demás
- Valoro los recursos naturales en la construcción de implementos lúdicos
- Identifico y ejecuto actividades en diferentes superficies
- Mantengo el equilibrio estático y dinámico, con y sin objetos, en diferentes superficies y con varios apoyos
- Utilizo mis segmentos corporales (derecha-izquierda) para realizar las diferentes tareas motrices
- Realizo actividades acuáticas que me permitan experimentar otras formas de movimiento
- Realizo juegos en el medio natural, que potencien mis habilidades motrices
- Realizo actividades de motricidad fina, como rasgado, recortado, pulsado y moldeado
- Me muevo a diferentes ritmos mediante la música e instrumentos
- Valoro las diferentes actividades motrices realizadas en la naturaleza y cuido el entorno
- Nombro las partes de mi cuerpo y sus respectivas funciones
- Propongo e imagino diferentes posibilidades de ritmo y movimiento en los juegos y las actividades de clase
- Reconozco mis posibilidades de movimiento a través de la educación física y la recreación

FÍSICOMOTRIZ

- Afianzo y combino las diferentes habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización
- Exploro diferentes formas y estilos de manipular los móviles y lo práctico con mis compañeros y compañeras
- Participo de juegos y ejercicios que implican cambios de velocidad y de dirección
- Realizo tareas individuales y colectivas que implican el dominio de mi peso corporal con o sin desplazamiento
- Propongo diferentes juegos, ejercicios y actividades que impliquen la utilización y combinación de las habilidades motrices básicas
- Experimento diferentes formas de lanzar y atrapar, variando direcciones, alturas, velocidades y distancias
- Exploro las posibilidades de movimiento de mi cuerpo utilizando diferentes elementos
- Propongo diferentes movimientos a mis compañeros y compañeras

SOCIOMOTRIZ

- Valoro y protejo el medioambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdico-recreativas
- Experimento y utilizo mis habilidades motrices básicas para relacionarme con los compañeros y las compañeras en diferentes situaciones
- Trabajo en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices
- Colaboro a los compañeros y las compañeras que tienen dificultades con las actividades
- Construyo, con mis compañeros y compañeras, nuevas reglas de juego y respeto las establecidas
- Reconozco las debilidades y las fortalezas de mis compañeros y compañeras a través de juegos
- Manifiesto mi creatividad cuando ejecuto actividades motrices grupales
- Participo en juegos colectivos que me permitan afianzar las relaciones de amistad
- Acepto y respeto las opiniones y las sugerencias de los compañeros y las compañeras
- Cuido mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras, previniendo accidentes durante las actividades
- Potencio valores como la comunicación, la cooperación, el compañerismo y la participación, entre otros, por medio de juegos colectivos
- Asumo con responsabilidad las tareas motrices individuales y colectivas
- Acepto la victoria y la derrota como elementos propios del juego
- Me relaciono con mis compañeros y compañeras mediante la práctica de juegos tradicionales autóctonos de la región
- Mantengo una adecuada higiene corporal para cuidar mi salud y la de las personas que me rodean

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS GRADOS 4.º A 5.º

Fortalezco mis habilidades motrices básicas y sus combinaciones, a partir de las expresiones motrices y sus posibilidades de aplicación en mi entorno, para interactuar con mis compañeros, compañeras y amigos y amigas

PERCEPTIVOMOTRIZ

- Consolido el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades
- Propongo acciones para la construcción de un medioambiente favorable en mi comunidad, a través de la práctica de las habilidades motrices específicas según la expresión motriz
- Adopto posturas corporales que me permiten cuidar y mantener una buena salud, cuando practico hábitos de higiene que favorecen mi bienestar
- Refuerzo los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices
- Me ubico en el espacio y el tiempo durante las diferentes expresiones motrices practicadas, teniendo como referencia los puntos cardinales
- Participo en actividades grupales que implican movimientos de conciencia corporal dinámicos y estáticos, realizando juegos recreativos, lúdicos y deportivos, mientras estímulo mi creatividad y mi capacidad intelectual

FÍSICOMOTRIZ

- Comprendo las normas de seguridad en la práctica de las capacidades físico-motrices que permiten el desarrollo de mi cuerpo
- Respeto la identidad y la sexualidad de mis compañeros y compañeras en cada uno de los espacios y las actividades integradoras que buscan estimular el desarrollo de las capacidades físico-motrices
- Respeto las diferencias individuales y colectivas en la realización y el rendimiento de las capacidades físico-motrices, concertando con mis compañeros y compañeras las reglas de juego
- Reconozco los cambios físicos presentados durante mi desarrollo corporal, teniendo en cuenta la relación con el otro para el aumento gradual de las exigencias durante la práctica de expresiones motrices
- Demuestro interés y motivación cuando realizo actividades que generan trabajo individual y grupal, fortaleciendo mis capacidades físicas y mis hábitos de vida saludable
- Identifico y reconozco los conceptos de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, y los aplico adecuadamente en las expresiones motrices
- Practico y propongo juegos predeportivos que favorezcan mi desarrollo personal y el de mis compañeros y compañeras
- Utilizo las capacidades físicas en la ejecución de las expresiones motrices, empleando una adecuada respiración en la ejecución de las tareas
- Valoro la actividad motriz como eje fundamental en mi desarrollo corporal, practicando las expresiones motrices como medio para el desarrollo de mis capacidades físicas
- Me adapto a los diferentes procesos de trabajo, teniendo como base las capacidades físicas en la realización de las actividades, siendo creativo e innovador en su aplicación
- Realizo, en forma secuencial, ejercicios para adquirir potencialidad en el desarrollo de mis capacidades físicas

SOCIOMOTRIZ

- Reconozco mis fortalezas y debilidades de desempeño motor para mantenerlas o mejorarlas en el diario vivir, respetando a mis compañeros y compañeras cuando practicamos expresiones motrices
- Acepto las sugerencias dadas por el/a profesor/a y mis compañeros/as, como valor de sana convivencia, cuando participo en juegos de cooperación y oposición
- Me integro a través del juego, relacionándome con los otros, respetando las normas y empleando el cuerpo como eje de comunicación cuando interactúo con mis compañeros y compañeras
- Identifico las relaciones interpersonales, los valores de equidad y tolerancia que se presentan en las actividades motrices
- Acepto el triunfo o la derrota, asumiendo e interpretando, con responsabilidad, los roles que se generan con mis compañeros y compañeras en la práctica de las expresiones motrices orientadas al mejoramiento de mi desempeño
- Conservo y protejo los ambientes naturales en los cuales realizo diferentes expresiones motrices, adquiriendo una conciencia ecológica en mi entorno
- Practico actividades ejecutadas en clase fuera del contexto escolar, mejorando mi calidad de vida en todo momento
- Participo de diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales como parte de mi formación integral
- Realizo prácticas motrices que estimulan mi rendimiento dentro de los ámbitos sociales y culturales de la comunidad, utilizando eficientemente los recursos y elementos que nos ofrece el entorno

3. CAPÍTULO III

3.1 EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1.1 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Por motivos ajenos a la práctica docente y debido a la problemática de la educación colombiana, la institución se encuentra en cierre total desde hace 24 días, el motivo es el paro docente. Esto implicó el no desarrollo en su totalidad y la ejecución de la propuesta titulada Adecuación y mejoramiento de los espacios deportivos para la práctica de educación física en el Colegio Provincial San José, sede La Salle.

4. CAPÍTULO IV

4.1.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Siguiendo el cronograma de actividades que maneja la institución, se pudo realizar algunas de esas labores produciendo una dedicación muy importante en cada uno de los niños y niñas, por lo que cabe destacar que el esfuerzo y la tarea ejecutada con cada estudiante fue satisfactoria y entusiasta durante el desarrollo de las actividades del semestre.

A continuación se muestra la actividad extracurricular desarrollada según el cronograma establecido por la Institución:

- Izada de bandera en el Colegio Provincial sede La Salle, invitando a participar de los honores del colegio y del respetado evento.



Imagen 14: Izada de Bandera

- Evento ceremonial referente a la Semana Santa



Imagen 15: Semana Santa

5. CONCLUSIONES

Al culminar esta investigación es posible afirmar que el sentido de la práctica del profesor de educación física puede ser comprendido a través del acercamiento a las clases en el aula y espacios deportivos. La práctica docente es una experiencia nueva y formadora, aunque no resulta ser una tarea fácil como aparenta serlo, fue grato ejercer por unos días esta labor, fue una experiencia más al frente de una clase en la cual se pudo constatar lo difícil que resulta dirigir un grupo de estudiantes, mantener el orden, captar la atención de todos y dirigirse de manera correcta a los alumnos. Es importante resaltar la importancia de haber comprendido que las clases de Educación Física pueden generar experiencias bajo la mirada del acontecimiento, siempre y cuando el docente no olvide que la repetición de una misma cosa no es la acumulación de experiencia, que siempre puede haber más de una forma de hacer algo, que la sonrisa y la diversión son situaciones inherentes en nuestras condiciones de seres humanos y, por lo tanto, un docente que castra estas condiciones impide que sus estudiantes se evidencien con el máximo de potencial. Pero, sobre todo, creer que ya se sabe todo, es dar pie para negarse a conocer más, lo que es igual a no aprender, ya sea para las estudiantes o el mismo docente.

A partir del proyecto y de la experiencia es posible señalar que muchos de los comportamientos de los alumnos y del profesor se manifiestan exclusivamente en este espacio institucional, que por su riqueza vivencial representa una excelente oportunidad para investigar el campo pedagógico. Las actividades de la clase logran impactar al alumno cuando se practican cotidianamente en un ambiente propicio y favorable para el aprendizaje. En este escenario, también influyen como factores determinantes el contexto escolar y la autoridad académica y moral del profesor.

En el momento de llegar a la institución educativa encontramos que los materiales de uso recreativo y pedagógico son muy escasos, por no decir nulos; pero no fue

una excusa para no trabajar y poner en práctica lo aprendido en los años de estudio, teniendo resultados productivos.

Tras la realización de cada uno de los temas ejecutados en este trabajo, se pudo observar y analizar que los juegos en edades de primaria tienen una gran importancia e influencia en su desarrollo motor, ya que es una forma viable de aprender, divertirse, comunicarse, y hacerse participe de todos los ejercicios que se muestran en el momento de su ejecución.

En cuanto a la propuesta pedagógica fue imposible el desarrollo y ejecución de la misma, pues por motivos ajenos a la práctica docente y debido a la problemática de la educación colombiana, la institución se encuentra en cierre total desde hace 24 días, el motivo es el paro docente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Blog: Diez actividades deportivas para niños de Primaria. En la web: <http://www.aventura-amazonia.com/nos-gusta-el-cole/10-actividades-deportivas-para-ninos-de-primaria/>
- Blog: Colegio Provincial San José hacia los 200 años por Javier Portilla. En la web: <https://profejavierenrique2012.jimdo.com/historia-del-colegio/>
- Gil, J. La clase de Educación Física como un acontecimiento educativo, The Physical Education class as a learning event. Revista de Educación Física, Vol 1. 2012. Universidad de Antioquia, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, 2010. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte. Colombia.

7. ANEXO 1: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

